

ACTA JUNTA GENERAL ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA RIERA & RAMOS .S.A.

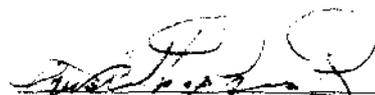
En la ciudad de Quito, a los veinticinco días del mes Abril del año dos mil diecisiete, siéndolas 14h00 pm en la oficina de la compañía, ubicada en la calle orión N-975 y calle Antares, se reúnen los Accionistas en Junta General Ordinaria, preside la junta como Presidente la Sr. Nohoralbys Ramos Bravo, quien solicita a los Accionistas la Autorización para que el Sr. José Luis Riera, participe como Secretario, Luego procede a constatar el quórum y se establece que existe el 96% de capital suscrito, por lo cual el Presidente da inicio a la Junta para tratar el siguiente orden del día:

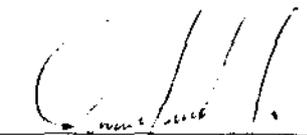
1. Conocimiento y resolución de Informes y Estados Financieros del Ejercicio Económico 2'016.
 - 1.1. Informe de Gerente General.
 - 1.2. Informe de Presidente.
 - 1.3. Informe de Comisario.
 - 1.4. Balance General, Estado de Resultado y Anexos.
2. Destino y tratamiento de los resultados obtenidos del ejercicio económico 2'016.
3. Conocimiento y resolución sobre la marcha de la compañía.

1. Conocimiento y Resolución de Informes y Estados Financieros del Ejercicio Económico 2'016.
 - 1.1. Informe de Gerente General.- El Sr Gerente presenta Informe a la Junta General, el cual es aprobado por todos los Accionistas.
 - 1.2. Informe de Presidente.- El Sr Presidente presenta su Informe a la Junta general y es aprobado por Unanimidad.
 - 1.3. Informe de Comisario.- El Comisario presenta el informe a la Junta General, el cual es aprobado por Unanimidad.
 - 1.4. Presentación de Balance General, Estado de Resultados y Anexos.- Se procede a dar Lectura a los Balances dándose una explicación, después de ser Analizado por los Accionista, estos son aprobados por unanimidad.
2. Destino y tratamiento de los resultados obtenidos del ejercicio económico 2'016. La junta general determina que el resultado del ejercicio económico 2'016, sea capitalizado.
3. Conocimiento y resolución sobre la marcha de la Compañía. Se resolvió continuar con los objetivos trazados desde el inicio de la Compañía, tratando de mejorar el servicio y en los aspectos económicos para constitución firme de la empresa.

Se declara un receso de 10 minutos para la aprobación del acta. Una vez terminado el receso, se reanuda la junta. El secretario procede a dar lectura al acta la misma que es aprobada por los accionistas.

El Sr Presidente declara por concluida la Junta siendo las 16h 15m.


SRA NOHORALBYS RAMOS BRAVO
PRESIDENTE
CIA. RIERA & RAMOS S.A


SR JOSE LUIS RIERA SANTILLAN
SECRETARIO